

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMUNICADO A TODA LA SOCIEDAD

Boletín 06-2019.
Villahermosa, Tabasco, 04 de marzo de 2019.

POR INADECUADO DESEMPEÑO EN LA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN, DERECHOS HUMANOS EMITE RECOMENDACIÓN A LA FISCALÍA.

A través de las investigaciones realizadas se acreditó la violación a los derechos humanos de la peticionaria en virtud de que la Fiscal del Ministerio Público no se ajustó a los principios de legalidad y seguridad jurídica, al cometer omisiones en el desahogo de las diligencias necesarias para el esclarecimiento y acreditación de los hechos, provocando como resultado la no vinculación a proceso del inculcado, así como la evidente negativa del perito para cumplir con sus funciones de investigación por insuficiencia de combustible, **la Comisión Estatal de los Derechos Humanos emite las siguientes RECOMENDACIONES a la Fiscalía General del Estado:**

1. Dar seguimiento y supervisar los actos, las actuaciones, diligencias y audiencias relativas al Sistema Penal Acusatorio.
2. Proporcionar a la peticionaria la información completa del estado que guarda la carpeta administrativa.
3. Iniciar el procedimiento administrativo a que haya lugar, a los servidores públicos involucrados, que intervinieron en la integración de la carpeta de investigación.
4. Instruir a los servidores públicos involucrados que intervinieron en la integración de la carpeta de investigación, para que realicen sus actuaciones de forma eficiente, evitando transgredir la esfera jurídica de los ofendidos en las investigaciones.
5. Capacitar a los servidores públicos, en torno al tema “Derecho Humano a la Justicia Pronta y Expedita”, “Derechos Humanos de las Víctimas al acceso a la justicia y trato digno” y “Cursos de actualizaciones para Ministerios Públicos en el Sistema Acusatorio”, debiendo acudir particularmente los involucrados.

Finalmente, la CEDH concedió a la Fiscalía del Estado un término de 15 días hábiles para notificar su respuesta sobre la aceptación de dicha recomendación.